

INFORME ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA

“TRANSOMAR S.A “

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2007.

En este período la compañía que represento, sus ingresos disminuyeron con respecto al año anterior, pudiendo tan solo cubrir los gastos incurridos y de esta manera continuar en espera de mejorar los resultados .

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a todos mis colaboradores en este ejercicio económico.

Atentamente,


SR. JAIME OMAR VERA MIELES
GERENTE GENERAL

